



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 31 JUL 2017

Expediente N° 14.560/16

VISTO la Resolución FI N° 246-CD-2017, mediante la cual se designa al Ing. Gustavo Daniel Asaf en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Electrónica Industrial" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

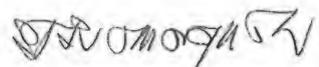
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Gustavo Daniel ASAF, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir del 21 de Julio del año en curso y hasta el 31 de Marzo del año 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Gustavo Daniel ASAF, Departamento Personal, Departamento Docencia, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO responsable de Cátedra, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 320 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa